Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

Prácticas Académicas Externas

MÁSTER U. EN PERIODISMO Y ORDEN INTERNACIONAL

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: b9df97b6ce39d7609e48680a2a1228f0.

Fecha de publicación: 22-06-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, anual
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: b9df97b6ce39d7609e48680a2a1228f0.

La asignatura **Formatos periodísticos multimedia internacionales. Fotoperiodismo internacional** está integrada y/o conformada por **tres módulos fundamentales e interrelacionados** en los cuales se estudia y/o aborda, principalmente: el lenguaje y los formatos periodísticos multimedia correspondientes, la acción y la ética de los medios dentro del actual contexto característico multimedia en el cual se desarrolla y cohabita, a su vez, la propia comunicación internacional enlazada con la práctica informativa del periodismo internacional.

El **primer módulo** está dedicado al análisis y/o estudio del **periodismo internacional en el siglo XXI** abarcando temas fundamentales como son el nuevo sistema internacional y su relación con los medios, las dos visiones de la vida internacional, la relación entre diplomáticos, militares y periodistas, los conflictos armados, la acción de los corresponsales de guerra, la información internacional en España y su actualización y, por último, la revolución digital en el periodismo internacional.

El **segundo módulo** se centra, en su totalidad, en abordar y trabajar las diversas **coberturas informativas internacionales para formatos multimedia periodísticos,** el cual en sí constituye un significativo proceso de aprendizaje basado en un enfoque actualizado y especializado de la propia acción y la producción informativa del acontecimiento internacional; esto es, de la noticia como producto en su conjunto y de los diversos cibergéneros y formatos periodísticos multimedia que lo instituyen en cuanto a la práctica y el desempeño mismo de la función de la corresponsalía y del trabajo del enviado especial. Se ofrece, para ello, un estudio dedicado al análisis y estudio de las principales coberturas informativas sobre eventos políticos, culturales, sociales y deportivos internacionales así como de otros de especial consideración y tratamiento informativo como son el reporterismo de guerra junto a la cobertura de desastres y/o catástrofes naturales. Todo ello, determinado por el estudio particular de casos específicos que permiten el trabajo y el acercamiento práctico a las diferentes y/o más habituales coberturas internacionales, asumiendo la práctica de las mismas y de los formatos periodísticos multimedia o cibergéneros de manera destacada y aplicada.

El **tercer módulo**, exclusivamente, está dedicado al **fotoperiodismo internacional,** concretamente se reflexiona en él sobre el papel (poder) de la imagen documental internacional. La protagonista será la fotografía contemporánea que se encuentra en una encrucijada de usos-necesidades, intereses e hibridaciones que necesitan ser puestos en evidencia para desentrañar sus objetivos. En un contexto de masificación, hiperconectividad y vigilancia, el fotoperiodismo tiene que encontrar su propio espacio entre el periodismo ciudadano y la construcción deliberada de la realidad para reencontrase con su función de testigo y desdeñar el papel de ilustración simbólica que genera modelos (al servicio de los beneficios corporativos) en el que se ha convertido.

En suma, el estudiante queda por tanto -y así se le propone- orientado hacia un **estudio crítico, reflexivo, práctico y riguroso de las perspectivas y enfoques** anteriormente presentados que conforman los módulos principales de la asignatura debiendo obtener, a través de los mismos, **un conocimiento amplio así como profundo y especializado del periodismo internacional, del ejercicio particular de las diversas y diferentes coberturas informativas-periodísticas internacionales y del fotoperiodismo internacional** como imprescindibles herramientas y recursos.

II.B-Presentación en inglés

The subject International Multimedia Journalistic Formats. International Photojournalism is structured into three interrelated modules. The first focuses on 21st-century international journalism, covering topics such as armed conflicts, diplomacy, the digital revolution, and the role of war correspondents. The second module centers on international news coverage in multimedia formats, including the use of cybergenres and case studies of real events like wars, disasters, and global happenings. The third module is dedicated to international photojournalism, reflecting on the power of images in a hyperconnected world and their role as witnesses of reality, as opposed to symbolic or commercial use. Overall, the subject aims to train students in a critical, practical, and specialized approach to international journalism.

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: b9df97b6ce39d7609e48680a2a1228f0.

COM5. Capacitar para organizar, planificar y tomar decisiones en el ámbito del periodismo internacional demostrando un compromiso ético respetando los derechos humanos y demás valores democráticos en el ejercicio de la profesión periodística
COM8. Capacidad para evaluar la complejidad de la sostenibilidad desde un pensamiento crítico, sistémico e interdisciplinar en la actividad profesional.
CON6. Conocer los procesos informativo-comunicativos implicados en el periodismo internacional, así como las rutinas y destrezas apropiadas para crear formatos radiofónicos y televisivos internacionales
CON7. Conocer y utilizar las características y potencialidades de la Red internet como soporte para la información periodística internacional, utilizando los instrumentos y recursos tecnológicos necesarios para la producción de contenidos internacionales
HAB1. Manejar fuentes, y ser capaz de tratar y gestionar la información, así como de organizar y planificar proyectos y, en general, capacidad de aplicar métodos de investigación para la resolución de problemas
HAB5. Informar y comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de manera profesional y rigurosa sobre la información internacional, así como dominar habilidades comunicativas en el ámbito de la comunicación digital internacional
HAB8. Idear, planificar y ejecutar proyectos informativos internacionales para medios digitales en red

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: b9df97b6ce39d7609e48680a2a1228f0.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

1. Captación	Fotografía básica:
	Diafragma/iris
	Distancia focal fija y variable
	Ángulo visual
	Enfoque
	Profundidad de campo
	Obturador
	Balance de blancos
	Automatismos / controles de la cámara
	Tripode y monopie
	Sonido básico
2. Edición	Vision general de la edición
	Caracteristicas de la imagen de video: resolución, exploración progresiva/entrelazada
	Tipo de archivo contenedor y codec de video
	Creacion y gestion de proyectos
	Ingesta del material
	Herramientas básicas de edición: afinado, trimming, encabalgados
	Revisión de conceptos de edición para informativos: Entradillas (salidillas, medianillas), totales, colas, coleo, falso directo
	Efectos básicos
	montaje de sonido:
	Trabajo por pistas (totales, off, ambiente, musica...)
	Forma de onda
	Ajuste de niveles con Keyframe
	Exportación y transcode
	Backup

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Clases Magistrales
Prácticas	Prácticas con cámaras ENG
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Prácticas de edición con el software Avid Media Composer

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: b9df97b6ce39d7609e48680a2a1228f0.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	6
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	17
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	1
Tutorías académicas	2
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	4
Preparación de clases teóricas	10
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	5
Total de horas de trabajo del alumnado	75

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 4	Explicación muy sencilla de los contenidos de la asignatura. Descripción de la tecnología básica fotográfica, así como del lenguaje audiovisual
Prácticas	Semana 1 a Semana 4	Trabajo con cámaras ENG, micrófonos y trípode
Prácticas	Semana 1 a Semana 4	Clases de edición con el software Avid Media Composer

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: b9df97b6ce39d7609e48680a2a1228f0.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

El método de evaluación es la evaluación continua, producto de los diferentes trabajos o pruebas que se van realizando durante el periodo lectivo de la asignatura.
Para la evaluación de algunas prácticas se efectuarán grabaciones de la actividad de los alumnos. Estas grabaciones podrán ser puestas a disposición del alumnado mediante su inclusión en plataformas de VOD (Vimeo, YouTube) y en redes sociales (Facebook), con acceso restringido (videos o grupos privados y/o enlaces ocultos y/o con contraseña) para su propia autoevaluación. La matrícula en la presente asignatura supone la autorización de todo el alumnado para ser grabado y hacer públicas dichas grabaciones con las restricciones indicadas anteriormente, con el único objetivo de realizar esta evaluación. En esta asignatura se promueve el uso de las redes sociales y plataformas de video en Internet para los fines de fomento de la participación de los alumnos y difusión de los trabajos audiovisuales que se realicen. Es posible que el profesorado solicite la participación dentro de grupos de redes sociales en internet, así como el uso de plataformas de video con acceso público. Esta participación puede ser parte del contenido evaluable, lo que se indicara oportunamente al principio de curso. El alumnado debe contar con los permisos correspondientes por parte de quienes participan como personajes en los trabajos para que puedan ser difundidos en las plataformas y redes sociales indicadas. Al matricularse en esta asignatura el alumnado concede su permiso para permitir que su imagen sea grabada para los fines de evaluación de trabajos audiovisuales, así como para publicar en las citadas plataformas los trabajos que se realicen.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: b9df97b6ce39d7609e48680a2a1228f0.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: b9df97b6ce39d7609e48680a2a1228f0.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Langford, M., &Andrews, P. (2010). *Manual de fotografía de Langford*. Omega.
Escudero, N. (2020). *Claves del documental*. Instituto Oficial de Radio y Televisión Española (IORTV).
Katz, S. D. (2021). *Rodando la planificación de secuencias*. Plot.
Rabiger, M. (2005). *Dirección de documentales*. Instituto Oficial de Radio y Televisión Española (IORTV).
Soler, L. (2002). *La realización de documentales y reportajes para televisión*. Ediciones CIMS.
Bibliografía complementaria
Lara, A., & Lara-Martínez, M. (2025). Primer Corte: Entrevistas a montadores de cine y televisión. Fragua. https://doi.org/10.5281/zenodo.16551315

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	ANTONIO LARA MARTÍNEZ
Correo electrónico	antonio.lara@urjc.es
Departamento	Comunicación Audiovisual y Publicidad
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	1
Nº de evaluaciones positivas Docentia	5

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: b9df97b6ce39d7609e48680a2a1228f0.